

PROVIDENCIA DE LA ALCALDÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RÍO

**APERTURA DEL PROCESO DE RECOGIDA DE SOLICITUDES DE OCHO ACCIONES FORMATIVAS
DEL PROGRAMA PLAN CONTIGO**

Visto el acuerdo adoptado en la Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de febrero de 2023, **por el que se aprobó la modificación de las BASES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS DEL PLAN CONTIGO**, a través de las cuales se regula el procedimiento para la tramitación de solicitudes de participación en las acciones formativas previstas en las mismas y los criterios para la selección, baremación y concesión de ayudas a las personas solicitantes que hayan sido seleccionadas.

Visto la resolución de rectificación de error advertido en la publicación del extracto de las bases de participación en las acciones formativas, publicadas en el BOP n.º 75 el 1 de abril de 2023.

Visto que en el punto 5 de las BASES se establece que las convocatorias para la apertura del plazo de presentación de solicitudes se realizará para cada acción formativa de manera específica, mediante providencia de la Alcaldía, y serán publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de la Provincia junto con un extracto de las bases, fecha a partir de la cual se computará el plazo establecido para la presentación de solicitudes.

La Alcaldía a la que represento,

DISPONE:

PRIMERO: La convocatoria para la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las siguientes acciones formativas:

“VENTA ON-LINE”

“PUBLICIDAD DIGITAL”

“REDES SOCIALES”

“ATENCIÓN AL CLIENTE”

“EXCEL NIVEL BÁSICO”

“WORD NIVEL BÁSICO”

“LICITACIONES: PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO”

“FACTURACIÓN”

SEGUNDO: La publicación de esta providencia en el e-tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento, en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y en el Boletín Oficial de la Provincia junto con un extracto de las bases, fecha a partir de la cual se computará el plazo establecido en el siguiente párrafo para la presentación de solicitudes.

TERCERO: Que se adjunte como Anexo a esta Providencia el extracto de las “BASES DE PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES FORMATIVAS PREVISTAS EN LA LÍNEA 3 OFICINA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y ORIENTACIÓN/FORMACIÓN A LA CARTA DEL PROGRAMA DE

Este contenido se dirige exclusivamente a su/s destinatario/s, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	zU0cGtDIcMP2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	11/05/2023 11:51:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zU0cGtDIcMP2ESrvINw3+A==		



EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA 2020-2021 (PLAN CONTIGO)", según acuerdo de modificación adoptado por la Junta de Gobierno Local.

CUARTO: Que se adjunte modelo de solicitud, según anexo I a las mencionadas bases, para la participación en los Programas Formativos expuestos.

QUINTO: Que el plazo de presentación de solicitudes, establecido en las BASES, será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Providencia y del extracto de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

(Firmado Electrónicamente)
(Fecha de la firma electrónica)
Fdo.: Modesto González Márquez
Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Coria del Río

Este contenido se dirige exclusivamente a su/s destinatario/s, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro De Verificación:	zU0cGtDIcMP2ESrvINw3+A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Gonzalez Marquez	Firmado	11/05/2023 11:51:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zU0cGtDIcMP2ESrvINw3+A==		

